

Carta de la Presidenta



Estimados y estimadas colegas de la SEECE,

Es para mí un enorme privilegio poder iniciar estas líneas de nuestro Boletín de la Sociedad Española de Educación Comparada. Este hecho significa mucho más que redactar un

escrito con información actualizada sobre el trabajo que realizamos, representa un mensaje de agradecimiento hacia la confianza depositada en la actual Junta Directiva, que ya pudimos compartir en la Asamblea Ordinaria de la SEECE celebrada el pasado 4 de febrero en Barcelona; así como viabilizar el reconocimiento a la Junta Directiva anterior por todo el trabajo realizado, especialmente durante el periodo tan complicado de gestionar provocado por la COVID-19.

A pesar de las dificultades experimentadas a lo largo de esto dos años, los días 2, 3 y 4 de febrero de 2022 pudimos celebrar, de forma presencial y online, nuestro **XVII Congreso Nacional de Educación Comparada** organizado por la Universidad de Barcelona y la Universidad Autónoma de Barcelona. Concretamente, desde la Junta Directiva queremos agradecer a todo el Comité Organizador del Congreso el excelente trabajo realizado y, especialmente, a nuestros compañeros, el **Dr. Enric Prats**, del Departamento de Teoría e Historia de la Educación de la Universidad de Barcelona, y el **Dr. Jordi Pàmies**, del Departamento de Teorías de la Educación y Pedagogía Social de la Universidad Autónoma de Barcelona, su generosidad y excelencia profesional reflejadas en la calidad científica del evento.

Por otro lado, debemos felicitar a las personas que han visto reconocido sus trabajos académicos en el marco de la última edición de los diferentes premios convocados por la SEECE. En este sentido, felicitamos a la **Dra. Alicia Sianes** por la obtención del IX Premio Pedro Rosselló a la mejor Tesis Doctoral en Educación Comparada e Internacional; a la **Dra. Miriam Lorente** y al **Dr. Lluís Parcerisa** que recibieron ex aequo el IV Premio Ángel González Hernández a los mejores artículos científicos de jóvenes investigadores en Educación Comparada y a **Dña. Giulia Montefiore**, que recibió el IV Premio Ferran Ferrer Julià a la mejor comunicación presentada en el XVII Congreso Nacional de Educación Comparada. También es de justicia reconocer el riguroso trabajo realizado por los distintos miembros de la SEECE que han formado parte de los jurados de los premios, **Dr. Francisco Raventós Santamaría**, **Dra. Ramona Valls Montserrat**, **Dra. Verónica Cobano-Delgado**, **Dra. Inmaculada Egido Gálvez**, **Dr. Diego Sevilla** y a todas las personas implicadas en el jurado designado por la **Organización del Congreso**. Gracias por vuestro compromiso con la sociedad.

Sumario

Carta de la Presidenta	1
Conócenos / Llamada al Boletín	3
Avances de la SEECE	4
Próximos eventos	6
Proyectos	12
Eventos realizados	18
Revista Española de Educación Comparada	24
Publicaciones científicas	27
Tesis doctorales	30
Adhesión a la SEECE	32

Presidenta

M^a Teresa Terrón Caro

Past President

Antonio Luzón Trujillo

Vicepresidenta

M^a Jesús Martínez Usarralda

Secretaria

Lourdes Belén Espejo Villar

Vicesecretaria

María José García Ruiz

Vocales

Verónica C. Cobano-Delgado Palma

Luis Miguel Lázaro Lorente

Tamar Shuali Trachtenberg

EDITORA

Verónica C. Cobano-Delgado Palma

Editado en Sevilla por
la Sociedad Española de Educación Comparada

Facultad de Ciencias de la Educación
Dpto. Teoría e Historia de la Educación y Pedagogía Social
Universidad de Sevilla
C/Pirotecnia, s/n (CP. 41013 Sevilla)
cobano@us.es

Como podrán leer en las próximas páginas del Boletín, es diversa la información que queremos compartir, entre ellas, desde la Junta Directiva destacamos tres acciones con las que estamos especialmente ilusionadas y que, en cierta forma, proyecta nuestra visión de futuro:

- Organización de distintas **comisiones de trabajo** en el marco de la sociedad que precisa de la implicación voluntaria y comprometida de las y los socios de la SEEC. Muchas gracias a todas las personas que ya han manifestado su interés en participar en los distintos grupos de trabajo y a todas las compañeras y compañeros que, con ilusión, asumen la coordinación de esta nueva estrategia organizativa, que complementan las funciones desempeñadas por la Junta Directiva. Entre todos y todas iremos construyendo el camino que queremos recorrer para seguir logrando los fines de la SEEC. En las próximas páginas mostramos información detallada al respecto.
- **Actualización y diseño de la nueva web** de la Sociedad Española de Educación Comparada. Muy próximamente podremos compartir este nuevo espacio con todos y todas vosotras.
- A lo largo de las páginas de este Boletín, presentamos las **Jornadas Nacionales de Docencia e Investigación de Educación Comparada**, que celebraremos en noviembre de 2022, y el **XVIII Congreso Nacional de Educación Comparada** que tendrá lugar en diciembre de 2023. Gracias a todas las compañeras que han asumido el compromiso de organizar estas actividades científicas, y que nos ayudan a seguir reflexionando sobre el papel de la educación comparada como herramienta para conseguir e impulsar una sociedad crítica, sin perder de vista a las personas.

Finalmente, quisiera concluir con un fragmento que he recuperado del libro de Amin Maalouf (2019) “El naufragio de las civilizaciones” y que, al redactar estas líneas en el día de hoy, no he podido dejar de compartir con vosotros y vosotras:

“¿Cómo serán nuestros países dentro de veinte años, o de cincuenta? Me habría gustado poder vaticinar que los cambios tanto del paisaje político cuanto del paisaje intelectual serán efímeros, que los temores relacionados con el terrorismo o las migraciones serán transitorios y que nuestras sociedades saldrán de esas pruebas más generosas, más tolerantes, más magnánimes. No es eso por desdicha lo que avistamos en el horizonte (...)

La humanidad tiene que elegir entre la libertad y la felicidad, y para la inmensa mayoría la felicidad es mejor, ponía cínicamente Orwell en los labios de uno de los personajes de 1984. Nadie nos va a presentar las cosas de forma tan cruda; pero, en el contexto de este siglo, un dilema así no parece ya del todo una insensatez” (Maalouf, 2019, p. 258).

Un fuerte abrazo.

Teresa Terrón Caro
Presidenta de la SEEC

Conócenos



Web

www.seec.com.es



Twitter

<https://twitter.com/SComparada>



Revista Española de Educación Comparada

<http://revistas.uned.es/index.php/REEC>



Correo electrónico

info@seec.com.es



Dirección postal

UNED

Dpto. Historia de la Educación y Educación Comparada
Facultad de Educación, C/ Juan del Rosal nº 14,
Despacho 269, CP. 28040 Madrid



Teléfono

+34 91 398 6998

Miembro asociado



WCCES

World Council of Comparative Education Societies
Conseil Mondial des Associations d'Éducation Comparée



Llamada al Boletín

Con cada una de las publicaciones de nuestro Boletín pretendemos dar visibilidad a las distintas actividades académicas que venimos realizando en el ámbito de la Educación Comparada y Educación Internacional.

Se trata de un instrumento que cobra sentido gracias a la colaboración de todos y todas vosotras. Por este motivo y, como viene siendo habitual, os animamos a presentar aportaciones en cualquiera de las secciones que actualmente lo componen: resúmenes de tesis defendidas, próximos congresos o eventos, crónicas de actividades científicas, novedades de libros, últimos artículos científicos publicados, proyectos de investigación/innovación en los que participéis o hayáis concluido...

Nuestro Boletín cuenta con ISSN: 2659-6334 y Depósito legal: M-6650-2019.

Podéis enviar vuestras contribuciones al correo electrónico: cobano@us.es

¡Vamos a formar parte de NUESTRA Sociedad, de NUESTRO Boletín!



COMISIONES DE LA SEEC Y SU COMPOSICIÓN

Tal y como se aprobó el pasado 4 de febrero en la Asamblea Ordinaria de la SEEC, celebrada en el marco del XVII Congreso Nacional de Educación Comparada (Barcelona), presentamos las distintas comisiones de trabajo en las que se organiza la sociedad, así como la composición de estas hasta la fecha.

El objetivo de esta estructura de trabajo es favorecer la participación de los y las socias, más allá de la asistencia al Congreso bianual o de la participación en las Jornadas de Innovación Docente.

Si alguna persona quiere incorporarse a algún grupo de trabajo, solo tiene que comunicarse por correo electrónico con las compañeras o compañeros que coordinan las comisiones.

COMISIÓN DE COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO

NOMBRE	UNIVERSIDAD
Teresa Terrón Caro (Coordina) Contacto: mttercar@upo.es	Universidad Pablo de Olavide
Verónica Cobano Delgado Palma (Coordina) Contacto: cobano@us.es	Universidad de Sevilla
Enric Prats Gil	Universidad de Barcelona
Cristina Pulido Montes	Universidad de Valencia
Fabiola Ortega de Mora	Universidad Pablo de Olavide
Tania F. Gómez Sánchez	Universidad de la Coruña
Alicia Sianes Bautista	Universidad de Extremadura

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN COMPARADA E INTERNACIONAL

NOMBRE	UNIVERSIDAD
Esther Prieto Jiménez (Coordina) Contacto: eprijim@upo.es	Universidad Pablo de Olavide
Tania Fátima Gómez Sánchez	Universidad de Coruña
Silvana Longueira Matos	Universidad de Santiago de Compostela
Jordi Pàmies Rovira	Universidad Autónoma de Barcelona
Mauro Moschetti	Universidad Autónoma de Barcelona
Joan María Senent Sáncjez	Universidad de Valencia
Ana Ancheta Arrabal	Universidad de Valencia
Geo Saura Casanova	Universidad de Barcelona
Belén Espejo Villar	Universidad de Salamanca
Luján Lázaro Herrero	Universidad de Salamanca
Alfonso Diestro Fernández	Universidad de Nebrija
Raquel Poy Castro	Universidad de León

COMISIÓN DE DOCENCIA E INNOVACIÓN EN EDUCACIÓN COMPARADA E INTERNACIONAL

NOMBRE	UNIVERSIDAD
María Jesús Martínez Usarralde (Coordina) Contacto: m.jesus.martinez@uv.es	Universidad de Valencia
Carmen María Fernández García	Universidad de Oviedo
Macarena Esteban Ibáñez	Universidad Pablo de Olavide
Silvana Longueira Matos	Universidad de Santiago de Compostela
Ana Anqueta Arrabal	Universidad de Valencia
Miriam Lorente Rodríguez	Universidad de Valencia

COMISIÓN DE COLABORACIÓN CON REDES DE CONOCIMIENTO, SOCIEDADES CIENTÍFICAS, ADMINISTRACIONES Y ORGANIZACIONES

NOMBRE	UNIVERSIDAD
Teresa Terrón Caro (Coordina) Contacto: mttercar@upo.es	Universidad Pablo de Olavide
Luis Miguel Lázaro Lorente (Coordina) Contacto: Luis.Lazaro@uv.es	Universidad de Valencia
Antonio Luzón Trujillo (Coordina) Contacto: aluzon@ugr.es	Universidad de Granada
Maiza de Albuquerque Trigo	Université du Luxembourg



XVIII Congreso Nacional de Educación Comparada. Valencia, 2023



UCV

CIDEC
Research Group Citizenship,
Cultural Diversity & Education

ECUDEM
European Institute of
Education for
Democratic Culture

**Hacia una sociedad intercultural y
democráticamente competente:**
El papel de las instituciones
internacionales y supranacionales

VALENCIA
11-14 diciembre
2023

La Unión Europea es, en términos formales, una Unión de Estados que se fundamenta en los valores de respeto de la dignidad humana, libertad, democracia, igualdad, Estado de Derecho y respeto de los derechos humanos, valores que el Art. 2 del Tratado de la Unión Europea (TUE) considera que son comunes a todos los Estados miembros (Bar, 2014).

A pesar de que la Unión Europea establece como piedra angular el principio de la dignidad de la persona y por lo tanto el reconocimiento en la diversidad cultural, las sociedades europeas se encuentran en un momento crucial donde aparecen discursos de carácter populista, nacionalista y radicales que invaden el espacio público y cívico, pretendiendo cuestionar los valores europeos. Las universidades y la investigación se ven en la necesidad de abordar estos desafíos sociales y educativos que peligran los principios democráticos y retan la cohesión social.

Desde la perspectiva de la Educación comparada, el debate sobre el desarrollo de una ciudadanía cosmopolita, educación en derechos humanos educación democrática siempre ha estado presente. En la SEEC varios congresos dedicaban a analizar cuestiones afines (Congreso SEEC 2016, Congreso SEEC 2018). La educación comparada a nivel internacional también se preocupaba por “leer lo global” y visibilizaba el papel de la educación en la defensa de los derechos humanos y el desarrollo integral de la persona.

El discurso educativo sobre la ciudadanía y la educación en derechos humanos ha sido modificado en los últimos años y actualmente está asociado con el debate educativo sobre el desarrollo de competencias para la cultura democrática. Una de las principales instituciones que contribuye al desarrollo de este enfoque es el CoE.

En sus últimos estudios sobre educación y ciudadanía democrática e intercultural, las organizaciones internacionales han establecido que los principios y valores democráticos deben ser incorporados al contexto curricular y a la formación reglada que son el verdadero reto de la educación europea. El desarrollo de competencias para una cultura democrática pues requiere una formación compleja que contemple tanto un aprendizaje epistemológico como actitudinal y didáctico. Pero, además, requiere también de una política educativa que, como punto de partida, establezca el reconocimiento de la diversidad cultural como un hecho enriquecedor para la sociedad. Por último, requiere una investigación que contribuye al conocimiento y al desarrollo de buenas prácticas. El **XVIII Congreso Nacional de Educación Comparada** pretende poner en relieve el reto de la educación y de la investigación educativa frente al desarrollo de una cultura democrática. Durante tres días la **Universidad Católica de Valencia junto con la Facultad de Educación de la Universidad de Alicante y el Consejo de Europa** pretenden brindarles las oportunidades de compartir estudios, buenas prácticas y formación mediante ponencias, mesas redondas y talleres. El Congreso también ofrece la oportunidad de publicar las ponencias y comunicaciones presentadas en revistas indexadas en el ámbito nacional tras haber pasado un proceso de revisión por pares.

Objetivos del Congreso

Desde el compromiso con una ciudadanía democrática e intercultural el congreso ofrecerá una plataforma para el análisis y el debate sobre las siguientes cuestiones:

- Analizar las implicaciones de los distintos marcos competenciales internacionales (OECD, UA, COE, UNESCO) sobre los sistemas educativos y los planes de estudio.
- La educación y el desarrollo de una ciudadanía global y cosmopolita en contexto de diversidad cultural desde una óptica comparada.
- Investigación educativa e innovación en el desarrollo de Competencias para una cultura democrática.
- La presentación de la labor educativa del Consejo de Europea y su contribución a una sociedad democrática e resiliente.
- Análisis de propuestas innovadoras para el desarrollo de la ciudadanía global y cosmopolita en el ámbito universitario.
- Propiciar un dialogo e intercambio entre investigadores y docentes sobre el desarrollo de competencias para la cultura democrática.



El congreso está dirigido a: investigadores, funcionarios, profesorado, formadores de formadores internacionales (Europa y Latino América), y nacionales de toda la geografía española.

Fechas importantes:

Fecha de apertura: presentación de comunicaciones / simposios / mesa redonda: noviembre 2022

Fecha de cierre de aceptación de comunicaciones / simposios / mesa redonda febrero 2023

Fecha de comunicación de aceptación de contribuciones: junio 2023

Apertura de inscripción: febrero 2023

Cierre de inscripción: septiembre 2023

Celebración PRE CONFERENCE WORKSHOP: 11/12/2023

Inauguración: 11/12/2023

Clausura: 14/12/2023

Tamar Shuali
Universidad Católica de Valencia

XIX Jornadas Nacionales de Docencia e Investigación en Educación Comparada. Valencia, 2022



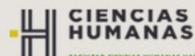
El pasado 4 de Febrero durante la última Asamblea de la Sociedad Española de Educación Comparada (SEEC) que tenido lugar en Barcelona se proponía y aprobaba la celebración de las **XIX Jornadas Nacionales de Docencia e Investigación en Educación Comparada en Valencia prevista para con fecha 11/11/2022**. El Departamento de Educación Comparada de la Universitat de València (UV) en colaboración con la SEEC, la Fundación SM y el Centro de Educación Comparada en la UV se complacen en presentar este anuncio y extender la invitación a participar en estas próximas jornadas a partir de la información que se irá haciendo accesible a través de la página web de la SEEC y otros medios de difusión. Será un placer encontrarnos y compartir experiencias en Valencia.

Ana Ancheta Arrabal
Universidad de Valencia



V Encuentro de Educación Internacional y Comparada

V Encuentro de Educación Internacional y Comparada



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA Unidad Xochimilco

23 al 27 de mayo de 2022 Mexicali, Baja California | Modalidad virtual

Convocan la Sociedad Mexicana de Educación Comparada (SOMEC) [afiliada al World Council of Comparative Education Societies (ONG de la UNESCO) y a la Sociedad Iberoamericana de Educación Comparada], con el apoyo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), unidad Xochimilco.

La pandemia provocada por la Covid 19 ha traído cambios significativos a los sistemas educativos a escala internacional. En un principio, se vivieron momentos de incertidumbre sobre el quehacer educativo y se pusieron en marcha planes de continuidad académica con el apoyo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación con el propósito de responder a los retos planteados por el nuevo coronavirus. En la actualidad, se plantean y comienzan a ponerse en práctica protocolos y lineamientos que conlleven a la reincorporación de los distintos miembros de las comunidades educativas a las escuelas. Esta una oportunidad para generar investigaciones tendientes a responder a los nuevos desafíos que trae consigo el regreso a clases presenciales.

Con el propósito de analizar, discernir, debatir, discutir, dialogar y argumentar las acciones puestas en práctica para llevar a cabo el desarrollo de la educación en la nueva normalidad, se convoca a investigadores, profesores, estudiantes y autoridades de instituciones educativas nacionales y extranjeras a participar en el V Encuentro de Educación Internacional y Comparada: La educación en el futuro cercano.

Fecha límite de envío de propuestas: 8 de abril de 2022.

Web: <http://somec2022.org/index.html>



Sociedad Mexicana Educación Compara



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS



SE GOBIERNO DE BAJA CALIFORNIA

15 Seminario Internacional de Educación Integral (SIEI)



El **Seminario Internacional de Educación Integral (SIEI)** es un evento educativo que convoca anualmente a miles de personas interesadas en construir una comunidad y formar parte de un espacio de reflexión y análisis sobre temas relevantes para hacer de la escuela un lugar significativo que responda a los desafíos y necesidades del contexto actual. Desde el 2020 se organiza en formato virtual y ha alcanzado a más de 40 mil profesores en más de 32 países.

La edición número 15 del SIEI se llevará a cabo los días 16, 17 y 18 de marzo de manera virtual. En esta ocasión se abrirá un espacio de encuentro, reflexión y análisis sobre la educación para la ciudadanía global a través de un enfoque solidario y humanista, así como la educación que necesitamos para conseguir el futuro que queremos.

Ejes temáticos:



¡Forma parte de la comunidad internacional educativa!

¡Regístrate!

Web: <https://www.seminariointernacional.com.mx/inicio>



WEBINAR
Presentación del libro
Conversaciones sobre Ciudadanía Global

8 de marzo de 2022
De 19.00h a 20.00h (España, hora peninsular)



Esta obra colectiva nace tras una conversación abierta desde la escuela y con la escuela. Este análisis se ve complementado con una serie de reflexiones con numerosos expertos y una puesta en práctica en el aula de algunos de los aspectos claves para la ciudadanía global. El libro recoge una síntesis de esa amplia conversación. Tiene la aspiración de ser un intercambio diverso, creativo y muy participativo, con el objetivo claro de orientar una renovación sistémica, diferencial y sostenible.

Participan en la sesión:

- Mayte Ortiz, Directora General de la Fundación SM.
- Augusto Ibáñez, Director de Proyectos Educativos Especiales de SM.
- Elisa Bonilla, Experta internacional en educación e integrante de la Comisión Delegada de Grupo SM
- Teresa Terrón, Presidenta de la Sociedad Española de Educación Comparada, Profesora e Investigadora de la Universidad Pablo de Olavide
- Modera: José María González, Director de Programas de Fundación SM.

[INSCRÍBETE AQUÍ](#)



fundación sm



Procesos migratorios femeninos internacionales en Andalucía. Desafíos y aportaciones para una gobernanza democrática



El proyecto de investigación “*Procesos migratorios femeninos internacionales en Andalucía. Desafíos y aportaciones para una gobernanza democrática*”, financiado el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y por la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, de la Junta de Andalucía, en marco del programa operativo FEDER Andalucía 2014-2020. Objetivo específico 1.2.3. «Fomento y generación de conocimiento frontera y de conocimiento orientado a los retos de la sociedad, desarrollo de tecnologías emergentes») en marco del proyecto de investigación de referencia (UPO-1380907), porcentaje de cofinanciación FEDER 80%, está dirigido por las profesoras Dra. Teresa Terrón Caro y Dra. Rocío Cárdenas Rodríguez, de la Universidad Pablo de Olavide (Sevilla), y se desarrollará hasta el 30 de junio de 2023.

Este proyecto tiene como finalidad analizar las experiencias migratorias de mujeres que han llegado a España por la frontera norte de Marruecos, el tipo de motivaciones, objetivos, y estrategias que implementan y lo que para ellas significa en términos de la representación de sí mismas y de su capacidad de decisión como actoras que gestan su destino, así como el proceso de integración sociolaboral que han experimentado en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El contexto de estudio es la frontera de España con Marruecos, en concreto la frontera en el Sur de España incluyendo Ceuta y Melilla, ya que Marruecos es un país de entrada a la Unión Europea y muchos de los y las migrantes con destino a Europa consideran al Magreb como su puerta de acceso. Por lo tanto, Marruecos se ha convertido en país de emigrantes y de tránsito de migrantes hacia la Unión Europea, lo que le sitúa dentro de la política migratoria de externalización de las fronteras europeas.

El estudio parte de un enfoque holístico e interseccional que tenga en cuenta las dimensiones (social, económica y de gobernanza) que intervienen en los movimientos migratorios incluyendo la perspectiva de género y de cultura de paz como ejes angulares de la acción. Partimos de la premisa de que no se debe incidir en el error al considerar el colectivo de mujeres migrantes como un grupo homogéneo, ya que debe ser tenida en cuenta la gran diversidad existe entre ellas, por lo que también se tendrá presente el enfoque interseccional, que se fundamenta en el análisis del género, la clase y la etnia/raza evidenciando los mecanismos que ubican las migraciones femeninas en determinadas posiciones económicas, políticas, sociales y culturales.

Para el planteamiento y ejecución de la investigación, se desarrollará un enfoque de carácter cualitativo en el que se implementen técnicas como el análisis de contenido, la entrevista semi-estructurada, mesa cuadrada, Panel Delph y Focus Group. A través de la triangulación metodológica se obtendrá una perspectiva holística e intersectorial de la realidad social planteada, donde las técnicas cualitativas permitirán conocer con mayor profundidad la cuestión presentada. Por otro lado, con el desarrollo de la investigación, se pretende promover una revisión de las políticas públicas a partir de la inclusión de las mujeres migrantes en ellas, debido al rol fundamental que ejercen en España y más concretamente en Andalucía. Esto permitirá sembrar las bases para una gobernanza más democrática orientada a la integración de las mujeres migrantes en las diferentes esferas de la vida cotidiana y, por tanto, fortalecer la cohesión social de una sociedad intercultural.

Este proyecto de investigación ha tenido un antecedente directo en la frontera México–EEUU, con la realización en los años 2012 – 2013 del proyecto titulado “Mujeres migrantes indocumentadas: Historias de trasgresión, resistencia, sumisión y reacomodo como estrategias de viaje. Una perspectiva socioeducativa”, financiado por el Plan Propio de Cooperación Internacional al Desarrollo de la UPO. Fruto de esta investigación se han venido desarrollando diferentes actividades científico-académicas que han permitido la reflexión y el debate en torno al desarrollo de dicho proyecto, consolidando las redes entre instituciones internacionales a través del Proyecto International Research Staff Exchange Scheme (IRSES) denominado Gendercit: Gender and citizenship (PIRSSES-GA-2012-318960), durante el periodo 2013-2017, siendo actualmente una de las líneas de Investigación prioritarias del Grupo de Investigación en Acción Socioeducativa (GIAS) (HUM 929). Entre sus últimas actividades destaca la organización del Workshop sobre “Procesos Migratorios Femeninos Transnacionales en el Sur de Europa desde un Enfoque Interseccional” (noviembre de 2018), y la II Edición del Workshop sobre “Procesos Migratorios Femeninos Transnacionales en el Sur de Europa desde un Enfoque Interseccional” (febrero de 2020). Al fortalecimiento de esta línea de investigación debemos sumar el proyecto, actualmente en desarrollo, Voices of Immigrant Women (2020-1-ES01-KA203-082364) Programme: Erasmus+, cofinanciado por la Unión Europea en la tipología de proyectos de Asociaciones Estratégicas en el sector de Educación Superior (KA203), cuyos resultados pueden consultarse en <https://viw.pixel-online.org>.

Las personas investigadoras que participan en la presente propuesta cuentan con dilatada experiencia en la materia desde diferentes áreas de conocimientos y de distintas universidades, tales como la Universidad Pablo de Olavide, Universidad de Cádiz y Universidad de Granada en Ceuta y Melilla. Este escenario favorece un planteamiento interdisciplinar, tanto en el diseño como en el desarrollo de la investigación, que permitirá identificar los enfoques y las prácticas que se están desarrollando y que podrían implementarse en el futuro desde diferentes dimensiones.

EQUIPO DEL PROYECTO

INVESTIGADORAS PRINCIPALES	Teresa Terrón Caro Rocío Cárdenas Rodríguez
EQUIPO INVESTIGADOR	M ^a Victoria Pérez de Guzmán Puya Macarena Esteban Ibáñez Rosa M ^a Díaz Jiménez Beatriz Macías Gómez-Estern Sebastián Sánchez Fernández Montserrat Vargas Vergara
EQUIPO COLABORADOR	M ^a del Carmen Monreal Jimeno Luis V. Amador Muñoz M ^a del Rocío Rodríguez Casado Teresa Rebolledo Gámez Fabiola del Amor Ortega de Mora

Rocío Cárdenas Rodríguez
Teresa Terrón Caro
Universidad Pablo de Olavide

Presentación del Mapa Interactivo de Estudios de Casos del Proyecto Voices of Immigrant Women

El pasado 16 de febrero se presentó en la Universidad Pablo de Olavide el Mapa Interactivo de Estudios de Casos como primer producto del Proyecto “Voices of Immigrant Women” (VIW) (2020-1-ES01-KA203-082364), cofinanciado por el programa Erasmus+ de la Unión Europea y dirigido por la Dra. Teresa Terrón Caro.



El Mapa es una herramienta en la que se reflejan las experiencias e historias de éxito vividas por las mujeres migrantes en los diferentes contextos de estudios, concretamente en España, Italia, Francia, Portugal, Grecia y Eslovenia. Esta herramienta permite navegar y conocer los testimonios de las propias protagonistas, siendo un recurso fundamental para crear una mayor conciencia y comprensión de la realidad migratoria que viven las mujeres.

Este producto se encuentra publicado en acceso abierto, en seis idiomas diferentes, en la página web de Voices of Immigrant Women. Dado el carácter holístico, la metodología empleada y el trabajo en red desarrollado con los diferentes miembros del consorcio, así como con las personas y entidades colaboradoras del proyecto, se han obtenido resultados que permiten identificar las estrategias e historias de éxito desarrolladas por las mujeres migrantes en diferentes contextos europeos. Muestra de ello es la **tabla de yuxtaposición a nivel transnacional e interdisciplinario** publicada en la web. En ella se presenta visualmente algunos de los aspectos que se han analizado durante el trabajo de campo en cada uno de los países que conforman el consorcio.

Si bien aún no ha terminado la ejecución del proyecto, este primer producto favorecerá alcanzar la finalidad de VIW: contribuir en la construcción de un sistema de educación superior más inclusivo, promoviendo una comprensión holística de las cuestiones de género en los flujos migratorios.

Al tratarse de una herramienta fácil, es accesible para todo el público que esté interesado, siendo un recurso de aprendizaje fundamentalmente para alumnado universitario, personal investigador, profesorado de Educación Superior y profesionales que trabajan en el ámbito. Además, el enfoque de género y el planteamiento realizado de *bottom-up* permite un mayor acercamiento y comprensión del fenómeno migratorio.

Durante los próximos meses se seguirá trabajando en el proyecto para alcanzar los resultados previstos. Podrá acceder al Mapa Interactivo y a los avances que se realicen en el proyecto VIW a través del siguiente enlace:

<https://viw.pixel-online.org/index.php>



Fabiola Ortega-de-Mora
Universidad Pablo de Olavide

CÁTEDRA IBEROAMERICANA DE EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS, CIUDADANÍA CRÍTICA Y DESARROLLO SOSTENIBLE (OEI-UPO)

La Cátedra Iberoamericana de Educación en Derechos Humanos, Ciudadanía Crítica y Desarrollo Sostenible, se ha creado en la Universidad Pablo de Olavide, en unión con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y la Fundación Layret.

Desde su creación en julio del 2021, el eje central en el que se basa la naturaleza de la Cátedra ha sido centrar sus esfuerzos y prioridades en todo lo relacionado con las coordenadas de la Agenda 2030 y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), a través del concepto de Universidades Sostenibles y, teniendo como eje principal la Educación y su relación con la defensa de los Derechos Humanos. Todo ello como continuidad de una línea de intervención e investigación del Máster en Educación para el Desarrollo y del Grupo de Investigación de Educación de la UPO (GEDUPO), al que se vincula la Cátedra en la Universidad.

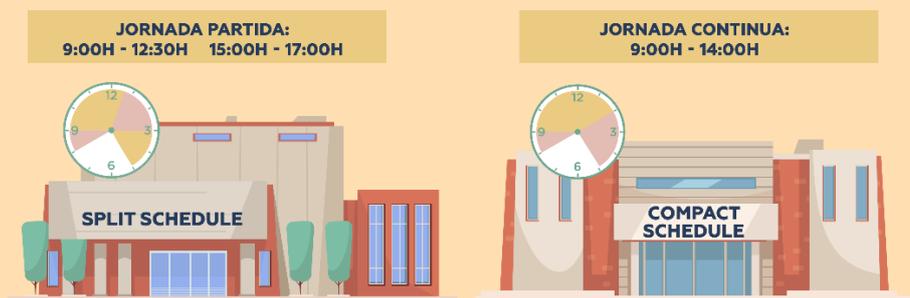
El objetivo principal de la Cátedra desde su creación es la de dar soporte, junto con la OEI, a la Red Iberoamericana de Universidades Comprometidas con la Educación en Derechos Humanos y la ciudadanía inclusiva (constituida por 28 universidades de 16 países iberoamericanos) con la finalidad de trabajar conjuntamente por la promoción de la Educación en Derechos Humanos en Iberoamérica en base a tres ejes estratégicos: formación, investigación y extensión universitaria. Así, se pretende que, a través de la educación en la institución universitaria, haya una labor de prevención a la vulneración y defensa de los Derechos Humanos en Iberoamérica.

La Cátedra está dirigida por el Prof. Dr. Guillermo Domínguez Fernández y coordinada por nuestra compañera de la Sociedad, la Prof^a. Esther Prieto Jiménez, ambos de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla.



Esther Prieto Jiménez
Universidad Pablo de Olavide

PROYECTO TIME - EL TIEMPO EN LA INFANCIA: UN MAPEO DE ESPAÑA [GV/2019/002]



En el contexto de las reformas educativas de los años 90 (LOGSE de 1990 y LOPEGCE de 1995) se comienza en algunas CCAA a replantear la organización horaria de la jornada lectiva a fin de compactarla en horario matinal. Este proceso de compactación horaria que anteriormente se había dado excepcionalmente por cuestiones de fuerza mayor (falta de instalaciones que obligaban a doble turno, escuelas rurales alejadas de los domicilios de los alumnos, etc.) comienza entonces a implantarse. Su extensión se produce primero en los centros de educación Secundaria de titularidad pública, en los que hoy es el modelo imperante, y algo después de manera regionalizada por CCAA pasa a los centros de Educación Primaria e incluso de Infantil también de titularidad pública. En este contexto de debate sobre las virtudes de uno u otro modelo de organización horaria sigue latente en todo el país, en especial por una abrumante falta de datos objetivos que permitan evaluar la bondad de los cambios introducidos.

A este debate es al que el proyecto TIME - El tiempo en la infancia: un mapeo de España [GV/2019/002] que se ha extendido de enero de 2019 a marzo de 2021, ha tratado de contribuir aportando evidencias sobre las consecuencias que el tipo de jornada escolares (continua/compacta o partida) tiene sobre la organización del tiempo del alumnado. Es por ello que a nivel metodológico el trabajo se ha orientado al a) análisis documental de las normativas y marcos jurídicos que regulan los horarios escolares en las diferentes comunidades autónomas, y b) al análisis de las únicas dos ediciones de la Encuesta española de Empleo del Tiempo (INE 2002-03 e INE 2009-10) para una muestra de conjunta de 2.005 estudiantes de entre 10 y 18 años. Donde hemos estimado el horario escolar y hemos analizado el presupuesto de tiempo del estudiantado y la distribución del tiempo durante el día para ver la relación entre el horario escolar y la duración del descanso, las comidas, los deberes, el ocio, actividades deportivas y el tiempo con amigos y la familia.

En el marco del proyecto hemos organizado diferentes seminarios cuyas grabaciones están disponibles en la página web del grupo <https://ansolab.blogs.uv.es/> y son de acceso abierto. Asimismo se reflejan las publicaciones y se facilita su acceso cuando están en abierto.

Daniel Gabaldón-Estevan
Universitat de València

Ana Ancheta Arrabal
Universitat de València

Kadri Täht
Tallinn University

RED IBEROAMERICANA DE UNIVERSIDADES COMPROMETIDAS CON LA EDUCACIÓN EN DERECHOS HUMANOS Y CIUDADANÍA INCLUSIVA

El 21 de junio de 2021 se crea la Red Iberoamericana de Universidades comprometidas con la Educación en Derechos Humanos y la Ciudadanía Inclusiva, potenciada por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y coordinada por la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. El acto de fundación estuvo presidido por el Secretario General de la OEI, D. Mariano Jabonero; el Rector de la Universidad Pablo de Olavide, D. Francisco Oliva; y el Coordinador de la Red, D. Guillermo Domínguez.

Esta Red surge con el objetivo de cooperar en la creación de conocimiento de calidad en materia de Educación en Derechos Humanos y Ciudadanía Inclusiva en Iberoamérica. Para ello, se cuenta con la participación en la Red de 28 universidades pertenecientes a 16 países de Latinoamérica: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, El Salvador, Guatemala, México, Panamá, Perú, Portugal, República Dominicana y Uruguay.

Se articula sobre los siguientes principios: la cooperación Sur-Sur triangular, las Universidades Sostenibles, la perspectiva de Género e Igualdad, la interculturalidad y los entornos saludables en el marco de la Educación en Derechos Humanos, priorizando a la Educación como una de las herramientas más potentes para prevenir y luchar por ellos, a través de la concienciación y el compromiso. Para ello, pivotará en base a tres grandes ejes estratégicos: la formación, la investigación y la extensión universitaria (buenas prácticas).

El trabajo de la Red se ha articulado en dos dimensiones: la primera de ellas se corresponde con el trabajo directo con responsables-representantes de las diferentes universidades; y, la segunda, está integrada por expertos en las diferentes temáticas de los principios y ejes de la Red, que se aglutinan en seis comisiones, cada una vinculada a uno de los principios anteriores descritos.

Desde su creación en junio de 2021, se han realizado 2 grandes encuentros: el de diagnóstico de la situación, celebrado en Panamá y Colombia, en septiembre de 2021; y el de planificación estratégica, celebrado en Buenos Aires, Argentina, en diciembre de 2021. Actualmente se están fundamentando los ejes de la Red, así como identificando líneas de acción conjuntas, entre las que destacan proyectos de investigación y programas formativos interuniversitarios. Para ello se van a realizar unas jornadas en el mes de marzo por regiones: Centroamérica en México (UNAM), área andina en Colombia (U. Nacional de Colombia) y cono sur y Península Ibérica, en Argentina (Universidad nacional de Córdoba-UBA).

La primera etapa de esta Red finalizará el próximo mes de octubre con la celebración en Sevilla los días 5, 6 y 7, del I Congreso Iberoamericano de Educación en Derechos Humanos, Ciudadanía Inclusiva y Desarrollo Sostenible. En este encuentro se presentarán los avances de las comisiones que integran la Red, así como se establecerán las líneas estratégicas a seguir en los próximos años y se preparará un informe para la OEI, para su presentación en el Consejo de Ministros de Educación y Cultura de Iberoamérica.

En esta Red participan activamente diferentes miembros de la SEEC.

Esther Prieto Jiménez
Universidad Pablo de Olavide

XVII Congreso Nacional de Educación Comparada. Barcelona, 2022

El 2 de febrero de 2022 se inauguró, en el campus Mundet de la Universitat de Barcelona, la XVII edición del Congreso de la Sociedad Española de Educación Comparada, organizado conjuntamente por la Universitat de Barcelona (UB) y la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB). La Dra. Roser Boix, decana de la Facultat de Educació de la UB, abrió el acto, que contó con la intervención de la Dra. Marta Bertrán, decana de la Facultat de Ciències de la Educació de la UAB, y de la Dra. Teresa Terrón-Caro, presidenta de la Sociedad Española de Educación Comparada (SEEC), que pusieron de manifiesto la necesidad del encuentro en el contexto de pandemia, para resaltar la importancia de la educación y de los trabajos en clave comparada.



El primer acto académico corrió a cargo de la profesora Nelly Stromquist, de University of Maryland, con la conferencia «Género y Política en la Universidad Globalizada: Hacia una reacción colectiva», que tuvo la réplica de la Dra. Inmaculada Egido, de la Universidad Complutense de Madrid.

A continuación se abrieron las 18 mesas de comunicaciones y 16 simposios, en formato híbrido (presencial y en modalidad virtual sincrónica), que abarcaron cerca de 180 aportaciones para cumplimentar la llamada de los cuatro ejes del Congreso: 1) Enfoques y métodos de investigación comparada en la educación del 2050; 2) Educación, Globalización y Desarrollo; 3) Educación para la justicia global, desigualdades e inclusión; 4) Innovación y cambio. El Congreso premió la mejor comunicación para Giulia Montefiore (Universitat Autònoma de Barcelona), con el título: «La reforma educativa italiana de autonomía y rendición de cuentas de 2015. Lógicas institucionales y dinámicas de implementación desde el enfoque de instrumentos de política».



El 3 de febrero se llevó a cabo el diálogo «El papel de las ciudades en el futuro de la educación», con la participación de Pedro del Cura, alcalde de Rivas Vaciamadrid; Pilar Eslava, teniente de alcalde de Educación y Cultura del Ayuntamiento del Prat de Llobregat; Maria Truñó, comisionada de Educación del Ayuntamiento de Barcelona; Roser Bertran, vicepresidenta de la Fundación Kreanta; el acto fue moderado por la profesora Gemma Pinyol (Universitat Pompeu Fabra). A continuación, se realizó el panel de editores de revistas científicas del ámbito de la Educación Comparada, coordinado por Marco Aurelio Navarro Leal y Luis Enrique Aguilar, presidente y vicepresidente respectivamente de la Sociedad Iberoamericana de Educación Comparada.



El mismo día por la tarde se realizó una visita cultural al Edificio Histórico de la Universitat de Barcelona, conducida por el Dr. Ramon Dilla, profesor del Departamento de Historia del Arte de la misma Universidad.



El 4 de febrero se procedió a los actos de cierre del Congreso. En primer lugar, se celebró la Asamblea ordinaria de la Sociedad Española de Educación Comparada, donde se presentó la nueva Junta Directiva y se aprobaron las propuestas de gestión de la Sociedad y la sede de los eventos futuros. A continuación, se organizó el diálogo «Los efectos de la crisis del COVID 19 y el futuro de la educación», con la participación del Dr. Ismael Sanz Labrador, Universidad Rey Juan Carlos - OEI; el Dr. Miquel Martínez, Universitat de Barcelona, y Mayte Ortiz, en representación de la Fundación SM, moderado por la profesora Ingrid Agud (UAB). El Congreso se cerró con la conferencia «Bridging the research-policy divide in an era of data surplus and reform fatigue», a cargo de Gita Steiner-Khamsi, Teachers College, Columbia University, con la réplica de Antoni Verger, UAB. Finalmente, el Dr. Joan Guàrdia, rector de la UB, la Dra. Maria Valdés Gázquez, vicerrectora de Estudios e Innovación Docente, de la UAB, y la Dra. Teresa Terrón-Caro, presidenta de la SEEC, que agradecieron los esfuerzos llevados a cabo para la celebración del Congreso y pusieron de relieve de nuevo la importancia de este acontecimiento.

Enric Prats Gil
Universitat de Barcelona

Jordie Pamies Rovira
Universitat Autònoma de Barcelona

IV Jornadas internacionales en investigación histórica y comparada en Educación

Madrid, 14 de octubre, 18 y 25 de noviembre de 2021

Universidad Complutense de Madrid



CLAVES
HISTÓRICAS Y COMPARADAS
EN EDUCACIÓN
GÉNERO E IDENTIDADES

Durante los meses de octubre y noviembre de 2021 se celebraron las **IV Jornadas internacionales de investigación histórica y comparada en Educación**, organizadas por el grupo de investigación *Claves históricas y comparadas de la Educación. Género e identidades*, de la Universidad Complutense de Madrid.

En la primera sesión participaron **jóvenes investigadoras/es en el ámbito de la Educación Comparada y la Historia de la Educación** con la introducción de Teresa Rabazas Romero e Inmaculada Egido Gálvez, directoras del grupo. En ellas intervinieron,

por este orden, Ainhoa Resa Ocio, Carlos Sanz Simón, Andra Santiesteban, Ana Campal Vallino, Norberto Reyes Soto, Nicolas Franzé Ferreira y Alicia Garrido García.



La segunda sesión fue dedicada a las **líneas emergentes en el ámbito de la Educación Comparada**. En ella se contó con la participación dos profesores referentes en la disciplina: Guillermo Ramón

Ruiz (Universidad de Buenos Aires), con la ponencia *El derecho a la educación en el marco de las reformas educativas contemporáneas*; y Javier Valle López (Universidad Autónoma de Madrid), quien impartió la intervención titulada *Educación Supranacional: impacto en España. El caso de las competencias clave y la LOMLOE*.

Finalmente, la tercera y última sesión la protagonizaron **investigadores del ámbito de la Historia de la Educación**. Norberto Dallabrida (Universidade do Estado de Santa Catarina) impartió una conferencia sobre *La educación personalizada y comunitaria de Pierre Faure en Brasil*. El profesor Juri Meda (Università degli Studi di Macerata), intervino con la ponencia *Mario Lodi y la renovación pedagógica en Italia*. M^a del Mar del Pozo Andrés (Universidad de Alcalá), continuó hablando de *La recepción del Movimiento de Escuela Nueva en el siglo XX en España*, y, finalmente, José Luis Hernández Huerta (Universidad de Valladolid), finalizó con su ponencia *La pedagogía de Célestin Freinet y su proyección en España*.

Las Jornadas se realizaron en modalidad híbrida —presencial y retransmitida a través de Google Meet—, con la esperanza de que en las V Jornadas Internacionales la situación epidemiológica nos permita retomar la plena presencialidad.

Carlos Sanz Simón
Universidad Autónoma de Madrid

IV EDICIÓN DEL PREMIO NACIONAL “ÁNGEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ”

El Premio Ángel González Hernández es otorgado por la Sociedad Española de Educación Comparada (SEEC) al mejor artículo científico de jóvenes investigadores en Educación Comparada menores de 45 años. En su cuarta edición, bajo el marco del XVII Congreso Nacional de Educación Comparada, le fue otorgado ex aequo a:

Lorente Rodríguez, M. (2019). Problemas y limitaciones de la educación en América Latina. Un estudio comparado. Foro de Educación, 17(27), 229-251. doi: <http://dx.doi.org/10.14516/fde.645>

En esta, se presenta un análisis y un balance actual de los problemas que aquejan los sistemas educativos de la región latinoamericana mediante la aplicación del método comparado en educación. Tomando como unidades de comparación los países que conforman América Latina y partiendo, entre otras, de variables como rezago o retraso escolar, tasa de escolarización o tasa de analfabetismo, se realiza una comparación cuyos resultados apuntan a la incapacidad de los sistemas educativos para paliar o revertir las desigualdades de origen.



Parcerisa, L. (2021). To align or not to align: the enactment of accountability and data-use in disadvantaged school contexts. Educational Assessment, Evaluation and Accountability, 33(3), 455-482. doi: <https://doi.org/10.1007/s11092-020-09341-9>



Este artículo tiene como objetivo explorar cómo la presión percibida y la cultura performativa de las escuelas están mediando la implementación de políticas de rendición de cuentas (RDC) basadas en el desempeño en escuelas marginalizadas de Chile. En términos teóricos, el estudio combina aportes de las teorías de policy enactment y sense-making para examinar la recontextualización de estas políticas a nivel escolar. A nivel metodológico, la investigación utiliza un enfoque de estudio de caso comparativo basado en dos casos extremos. Los casos extremos representan dos escenarios diferentes que, a pesar de operar en contextos socioeconómicos similares, se caracterizan por tener niveles opuestos de presión percibida y alineación con la cultura performativa. Los estudios de caso combinaron datos de encuesta con el análisis documental y entrevistas semiestructuradas a docentes y equipos directivos. Los hallazgos de la investigación muestran que las variables subjetivas, en interacción con otros factores contextuales, pueden exacerbar o inhibir las presiones regulatorias de la RDC y desencadenar respuestas escolares divergentes.

El estudio se deriva de la tesis doctoral del autor y forma parte del proyecto ERC-StG “Reforming Schools Globally: A Multi-Scalar Analysis of Autonomy and Accountability Policies in the Education Sector” (REFORMED), liderado por el Dr. Antoni Verger. En este sentido, el autor agradece el apoyo recibido durante el desarrollo de la tesis y del artículo por parte de sus directores, Antoni Verger y Alejandra Falabella. Así mismo, también agradece los comentarios y sugerencias de mejora recibidos por parte de las dos personas anónimas que evaluaron el manuscrito y de los miembros del proyecto REFORMED y del grupo de investigación en Globalización, Educación y Políticas Sociales (GEPS-UAB). Finalmente, el autor agradece a las socias y socios de la Sociedad Española de Educación Comparada (SEEC) y a los miembros del jurado la concesión del premio Ángel González Hernández.

IX EDICIÓN DEL PREMIO NACIONAL “PEDRO ROSELLÓ”

El Premio Pedro Roselló, destinado a reconocer investigaciones originales fruto de los estudios de Doctorado en una universidad española referida a temas propios de la Educación Comparada e Internacional o que utilice los métodos de esta disciplina para analizar temas educativos, ha sido otorgado en su IX edición a **Alicia Sianes Bautista con su Tesis Doctoral titulada: Análisis comparado sobre los estudios universitarios de Pedagogía en Alemania, Francia, Inglaterra y España.**



Para mi es todo un honor haber recibido este premio y, es por ello, por lo que me gustaría dar las gracias a la SEEC y, en representación de la misma, a su presidenta, la Prof. Dra. Mª Teresa Terrón Caro, por haberme hecho entrega del mismo. Para mi es todo un orgullo formar parte de esta familia, en la que aprendo cada día de los que primero fueron referentes académicos, y que ahora ya tengo el privilegio de poder llamar compañeros y compañeras. Este reconocimiento, aunque lleve mi nombre impreso, es indudablemente compartido. Compartido con todas las personas que me han apoyado a lo largo de este camino, empezando por mi primer mentor en Educación Comparada, el Prof. Dr. Vicente Llorent Bedmar, al que siempre estaré agradecida por descubrirme la pasión que siento por esta disciplina; a mi Directora de Tesis, la Prof. Dra. María José García Ruíz, sin cuyas orientaciones, conocimientos, su valiosa guía y apoyo, muy probablemente, yo no estaría aquí hoy. Especial agradecimiento también a Enrique y a aquellos tantos "doctorandos pasivos", familiares y amigos, que me han acompañado en este camino. Muy especialmente a mis padres, Manuel Sianes e Isabel María Bautista, a quienes estaré eternamente agradecida por enseñarme que lo más valioso es apostar por aquello que

nos hace felices, y por apoyarme incondicionalmente en todos mis proyectos, por imposibles que parezcan de alcanzar. Muchas gracias.

IV EDICIÓN DEL PREMIO NACIONAL “FERRAN FERRER”

El Premio Ferran Ferrer Julià a la mejor comunicación presentada en los congresos de Educación Comparada organizados por la Sociedad, ha sido otorgado en su IV edición a:

Giulia Montefiore. La Reforma italiana de autonomía y rendición de cuentas del 2015. Lógicas institucionales y dinámicas de implementación desde el enfoque de instrumentos de política.

En el año 2015, Italia experimentó una profunda reforma de la gobernanza educativa, la cual introdujo instrumentos de autonomía escolar y rendición de cuentas, a saber: transferencia del poder de decisión hacia los directores y directoras de las escuelas, el reclutamiento directo de docentes por parte de los equipos directivos, personal docente adicional para promover la autonomía pedagógica, y un sistema de bonificación económica asociado al mérito docente. Esta investigación descifra los procesos de selección y retención de estos instrumentos, y analiza su recontextualización en las escuelas y las razones detrás de las discrepancias con las expectativas institucionales. A nivel teórico esta investigación utiliza una perspectiva sociológica de los instrumentos de política y la teoría del policy enactment. A nivel metodológico, la investigación combina el análisis de documentos legislativos y políticos con entrevistas semiestructuradas a responsables políticos. Para profundizar en la recontextualización de la reforma, se entrevistaron a docentes y equipos directivos en escuelas públicas de diferentes contextos socioeconómicos. Los resultados indican que el proceso de instrumentación de políticas fue muy fragmentado y accidentado y el análisis de la implementación de la reforma a nivel escolar confirma el impacto del contexto específico de las escuelas en la recontextualización y transformación de los instrumentos de política. Más específicamente, problemas de carácter estructural, insuficiente apoyo político y ciertos mecanismos institucionales intervinieron en la fase de selección de estos instrumentos. Las expectativas de los legisladores y la implementación de la reforma en las escuelas tuvieron una correspondencia solamente parcial. La falta estructural de recursos económicos y de personal, la cultura profesional docente, y la tipología de liderazgo de directores y directoras, y la incertidumbre alrededor de la duración y pervivencia de estos instrumentos constituyen elementos fundamentales para explicar la mitigación de los nuevos instrumentos, con su parcial rechazo y absorción dentro del régimen preexistente.





A Profa Carline Santos Borges foi premiada pela Editora da Universidade Federal do Espírito Santo (Edufes) em parceria com a Pró-Reitoria de Pesquisa e Pós-Graduação da Universidade Federal do Espírito Santo, na categoria área de conhecimento 'Ciências Humanas', referente à sua Tese de Doutorado, intitulada "Processos formativos, aprendizagem e desenvolvimento profissional de professores de educação especial: estudo comparado Brasil e Portugal", orientada pela Profa Dra Denise Meyrelles de Jesus (Ufes) e pela Profa Dra Maria João Mogarro (ULisboa), durante o doutorado intercalar no Instituto de Educação/ULisboa. O prêmio será a publicação da Tese de Doutorado em formato de livro pela Edufes.

O estudo encontra-se disponível em: <https://educacao.ufes.br/pt-br/pos-graduacao/PPGE/detalhes-da-tese?id=13985>

Resultado em: <https://edufes.ufes.br/edital-01/2021>

La Revista Española de Educación Comparada (REEC) y el objetivo del impacto editorial

María José García Ruiz
UNED

Lourdes Belén Espejo Villar
Universidad de Salamanca



En lo que atañe a la REEC como instrumento de investigación epistemológica del ámbito disciplinar de la Educación Comparada podemos decir que la disciplina comparativa está experimentando cambios epistemológicos derivados de los fenómenos de globalización, de modernidad tardía y de postcolonialismo. La edición científica y los contenidos académicos de nuestra revista se han visto directamente afectados por estas transformaciones. Algunas de las modificaciones que está sufriendo la Educación Comparada con incidencia en la publicación de nuestra revista incluyen elementos como una investigación comparada orientada a la práctica, y la ampliación del discurso en Educación Comparada (con el tratamiento de enfoques postestructuralistas en los contenidos de investigación). Muchas de las temáticas actuales de la Educación Comparada están conformadas por una combinación de las agen-

das internacionales, nacionales y locales.

La reconceptualización actual de la Educación Comparada ha incidido en la entidad del contenido de la Sección Monográfica de nuestra revista, que ha abordado recientemente temáticas como la Creatividad y el pensamiento innovador en la Educación Comparada; la educación en los países emergentes como posibles nuevos laboratorios educativos del siglo XXI; la educación en tiempos de pandemia; la educación y los refugiados y, entre otras, las influencias supranacionales en la educación superior. Los anteriores volúmenes monográficos de la REEC abordaban temáticas más teóricas y generales, de modo que resulta patente el viraje en contenidos de la disciplina comparativa debida a los fenómenos de la globalización y el postmodernismo.

En lo que atañe a la revista como herramienta editorial sujeta a exigencias de rigor e impacto de fundaciones científicas y bases de datos podemos afirmar que, desde su creación en el año 1994, hace ahora 28 años, la *Revista Española de Educación Comparada* ha recorrido un largo camino que ha culminado en hitos como su actual consideración por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) de "Revista Excelente".

En julio del año 2019 la *Revista Española de Educación Comparada* alcanzó otro hito importante, que fue la evaluación positiva por la Junta Asesora y de Selección de Contenido de Scopus, y la inclusión de nuestra revista en esta base de datos. Los comentarios de los evaluadores de la base de datos Scopus en relación con nuestra revista destacaban la presencia en nuestra revista de artículos bien fundamentados científicamente, y con relevancia en relación con un auditorio internacional académico y profesional.

Como tercer y último hito en la marcha de la Revista Española de Educación Comparada, nuestra revista fue indizada por la *web of science*, en la base de datos *ESCI (Emerging Sources Citation Index)*, sancionando la satisfacción y el cumplimiento por nuestra revista de los 24 criterios de calidad que sanciona dicha base de datos.

En el presente, el reto más apremiante que tiene y que afronta la REEC se concreta en el cumplimiento de los criterios de impacto de la *Web of Science* con el objeto de ser incluidos en la *Social Science Citation Index, SSCI*. En concreto, la REEC debe superar el reto del análisis comparado de citación del número y de las fuentes de citas de los trabajos de la revista; y de la significación del contenido de la revista, de modo que el contenido abordado se evidencie como único, novedoso, de focalización regional, y que enriquezca el ámbito de extensión de contenidos de la *Web of Science*. En relación con este reto prioritario de la REEC podemos afirmar que en los últimos años el Consejo Editorial de la REEC venimos incidiendo de forma clara en acciones para incrementar la difusión y el impacto de nuestra revista. Nos quedaría avanzar (y esto es algo que supone un coste añadido que en la actualidad no podemos sufragar) en la preparación de versiones multilingües, a través de la traducción al menos parcial de los contenidos de la revista. Ciertamente, el disponer de una versión internacional es uno de los criterios de inclusión de las bases de datos más prestigiosas (como ERIC). Hemos comenzado con el acceso a los textos de presentación de la revista en más de un idioma (línea editorial, las normas de publicación y los resúmenes de contenidos), pero queda mucho por hacer.

Una empresa académica como una revista científica como la REEC implica en el logro de sus objetivos a toda la comunidad académica de comparatistas españoles. La obtención del impacto necesario por la REEC supone el esfuerzo conjunto y colegiado de todos los miembros de la SEEC por publicar y citar los trabajos editados por la revista. A este respecto, no dejéis, por favor, de citar a los artículos de la REEC en vuestros trabajos académicos. Contamos con vuestra presencia y participación en este reto del que nos veremos beneficiados todos.



<http://revistas.uned.es/index.php/REEC/index>



WEB OF SCIENCE™



Scopus®



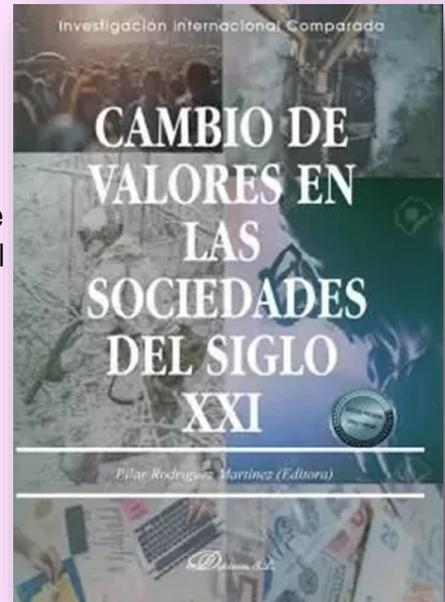
REDIB Red Iberoamericana
de Innovación y Conocimiento Científico

DOAJ DIRECTORY OF
OPEN ACCESS
JOURNALS

PRÓXIMOS MONOGRÁFICOS DE LA REVISTA ESPAÑOLA DE EDUCACIÓN COMPARADA					
Nº	Llamada a contribuciones <i>Call for papers</i>	Fecha límite de entrega de artículos <i>Deadline</i>	Fecha de publicación <i>Publication date</i>	Título del monográfico <i>Monograph title</i>	Coordinador de la sección monográfica <i>Coordinator of the monographic section</i>
41	15/07/2021	15/01/2022	Julio de 2022	Número no monográfico (No monograph issue)	-----
42	15/01/2022	15/07/2022	Enero de 2023	Investigando la industria educativa global: aproximaciones desde la educación comparada	Antoni Verger (Univ. Autònoma de Barcelona) Clara Fontdevila (University of Glasgow) Mauro Moschetti (Univ. Autònoma Barcelona)
43	15/07/2022	15/01/2023	Julio de 2023	Postcolonialismo y educación	Gustavo Fischman Iveta Silova (Arizona State University)
44	15/01/2023	15/07/2024	Enero de 2024	Modelos y programas de formación de profesores en el ámbito internacional	Leoncio Vega Gil (Universidad de Salamanca)
45	15/07/2023	15/01/2024	Julio de 2024	Políticas de Igualdad en espacios de educación superior: universidades atlánticas y africanas	Inmaculada González-Pérez Sara García-Cuesta Carmen Ascanio Sánchez (Universidad de la Laguna)
46	15/01/2024	15/07/2024	Enero 2025	Miradas epistemológicas y metodológicas comparadas en tiempos de post-modernidad	María José García Ruíz (UNED) Belén Espejo Villar Luján Lázaro Herrero (Universidad de Salamanca)
47	15/07/ 2024	15/01/2025	Julio de 2025	Experiencias internacionales de profesionalización docente	Inmaculada Egido (Universidad Complutense de Madrid)
48	15/01/2025	15/07/2025	Enero de 2026	Las Universidades Sostenibles y la Educación en Derechos Humanos: un binomio necesario ante el reto de la Agenda 2030	Esther Prieto Jiménez (Universidad Pablo de Olavide) Guillermo Domínguez Fernández (Director de la Red Iberoamericana de Universidades comprometidas con la Educación en Derechos Humanos y la Ciudadanía Inclusiva)
49	15/07/2025	15/01/2026	Julio 2026	Assessment of teachers' teaching quality	Carmen Mª Fernández García Mercedes Inda Caro (Universidad de Oviedo) Ridwan Maulana (Universidad de Groningen)
50	15/01/2026	15/07/2026	Enero 2027	Diversidad cultural y creencias en los sistemas educativos Pendiente de confirmar	José Luis Wolfs (Universidad Libre de Bruselas)

RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, P. (Editora) (2021).
Cambio de valores en las sociedades del siglo XXI.
Editorial DYKINSON
ISBN: 978-84-1122-089-7
Páginas: 187

Este libro aborda los valores usando las herramientas y conceptos propios de la Sociología, las Ciencias de la Comunicación, la Historia de la Educación, el Trabajo Social, la Psicología y hasta el Derecho. Los primeros tres capítulos tratan sobre la información/desinformación, los nuevos paradigmas de inteligencia y el concepto de terrorismo. Los siguientes tres capítulos abordan los cambios de valores entorno a las familias, la diversidad sexual y la inteligencia emocional. Se analiza también el significado de la educación en valores, los conflictos de valores en la legislación educativa y la mediación intercultural e interlingüística. El último capítulo presenta una revisión sistemática sobre exclusión social basados en la Encuesta Mundial de Valores.



NAYA-RIVERO, M., GÓMEZ-SÁNCHEZ, T., RUMBO-ARCAS, B. Y SEGADE-ARCAS, E. (2021).
Estudio interregional comparado de la Educación Matemática en la formación inicial del profesorado de Educación Primaria.
Revista Latinoamericana de Investigación en Matemática Educativa, 24(2), 207-233,
doi: <https://doi.org/10.12802/relime.21.2424>



En este artículo se analiza la formación inicial en Educación Matemática del Grado en Educación Primaria en las universidades públicas de España. El objetivo es estudiar el tipo de conocimiento matemático presente en los planes de estudio de estas titulaciones. Para ello se realiza un estudio comparado de las guías docentes, cuyo análisis parte de dos parámetros de comparación, basándose en el informe TEDS-M Internacional: el conocimiento del contenido matemático y el conocimiento del contenido pedagógico. Los principales resultados obtenidos muestran una gran variabilidad en la distribución del número y carácter de ECTS ofertados; y el predominio del conocimiento del contenido matemático en relación al contenido pedagógico.

GABALDÓN-ESTEVAN, D. (2021).

A deshora en la escuela.

Revista de Sociología de la Educación-RASE, 14 (3), 256-271, doi: <https://doi.org/10.7203/RASE.14.3.21626>

El creciente cuerpo de evidencia en la literatura sobre cronobiología y cronomedicina cuestiona si la organización de los tiempos de aprendizaje escolar tiene en cuenta el tiempo biológico y, en particular, en relación con el tiempo para descansar y comer, y los ciclos de actividad académica alerta-fatiga. Tanto en los campos de los estudios de salud como de la educación, la preocupación es cada vez mayor por las consecuencias para la salud y el rendimiento académico de un desajuste permanente entre el reloj social y los relojes internos del estudiantado. En este artículo, realizamos un estudio comparativo de los horarios escolares europeos en relación con la hora solar local en cada estado desde una perspectiva sociológica. Este es el primer estudio que adopta esta lente y revela algunos datos interesantes relacionados con las horas de inicio de la jornada escolar y las horas de descanso para la comida en Europa. Recomendamos reformar la jornada educativa para lograr sistemas educativos que respeten la salud y el bienestar de los estudiantes y, así, permitan un mayor y más eficiente uso de los recursos educativos.

AMPARO PÉREZ-CARBONELL, A; RAMOS-SANTANA, G. & MARTÍNEZ-USARRALDE, M.J. (2021).

Comparative Inclusion: What Spanish Higher Education Teachers Assert

Social Inclusion, 2021, Volume 9, Issue 3, Pages 94–105, doi: <https://doi.org/10.17645/si.v9i3.4030>



From a critical comparative perspective (far from more naive and resolute trends) this study delves into the problematisation that comes with recognising comparative education as ‘the science of the difference’ (Nóvoa, 2018). Despite the cementation of discursive, regulatory, and normative governance, of a new higher education regime (Zapp & Ramirez, 2019) revealing the growing isomorphism in the global political and educational discourse of academics, some idiosyncratic characteristics can be detected as a result of the policy implemented in each context. The aim of this article is to compare the beliefs and attitudes of professors from seven Spanish universities regarding diversity, as well as the level of inclusion in higher education, by means of an exploratory, descriptive, and comparative survey. A total of 977 educators participated in a purposive sampling. Descriptive techniques, contrasting differences and comparing proportions allowed us to detect that, although there are no major differences between the teachers’ beliefs and attitudes, some of the minor ones are still worth highlighting. Some of these are the commitment to incorporate diversity in methodologies and teaching resources, in their attempt to meet the needs of diverse people, or the way they perceived personal or institutional commitment to diversity. In conclusion, it is necessary to take a stance on diversity and inclusion that supports the need to stop and reflect on the richness they can provide, from a comparative position and constantly distancing ourselves (Kim, 2020) from today’s university system.

HERNÁNDEZ DÍAZ, JM.

Ensayos mínimos sobre la universidad deseada

Editorial: RVJ - EDITORES

ISBN: 978-989-53072-3-4



La complejidad y riqueza de matices que posee una institución universitaria en particular, y la universidad como fenómeno en su conjunto, y no solo la española, llaman la atención del observador que tiene la oportunidad de vivirla, de disfrutarla o padecerla en el día a día. Esa reflexión a veces es crítica y desalentadora, pero otras veces lo es constructiva y cargada de esperanza. Este libro recoge una selección de miradas sobre la universidad de los últimos doce años, a veces con observaciones muy pesimistas, en ocasiones con la ilusión de ver cumplidos pequeños sueños colectivos, pero siempre en búsqueda de una institución universitaria mejorada y deseada. Los textos han aparecido previamente publicados, en su mayoría, en las páginas de *En-sino Magazine*, donde el autor colabora fielmente todos los meses desde 2008 y hasta el presente (2020). Hablan con el realismo, y con pasión, de lo que sucede en aulas, pasillos, despachos de facultades y rectorados, de artículos de revistas y libros que hacen alorar la vida cotidiana de miles y millones de estudiantes, profesores y personal de apoyo de las universidades, pero también de la ciudadanía a la que se deben. Al fin, lo que prevalece en las páginas de este libro es la búsqueda de una ilusión colectiva para una universidad mejor y deseada que se debe a los ciudadanos de a pie. El formato elegido es el de pequeñas píldoras que no fatiguen demasiado al lector y le inviten a pensar y a actuar, en especial a quien forma parte de la universidad.

Educación de la infancia inmigrante en la Unión Europea: Análisis desde el Enfoque Supranacional de Derechos Educativos



Doctorando: Adrián Neubauer

Director: Javier M. Valle López

Universidad Autónoma de Madrid

Calificación: Sobresaliente Cum Laude

Miembros del tribunal: Luis María Naya Garmendia (presidente),
Miriam Prieto Egido (secretaria), Guadalupe Francia, Tamar Shuali y

María Matarranz (vocales)

Fecha: 16 de diciembre de 2021

El continente europeo ha sido azotado en la última década por crisis encadenadas que han tenido un profundo impacto en el devenir del proyecto europeo. La primera de ellas fue la crisis económica de 2008 y la *crisis de refugiados*. En este escenario, es urgente conocer de qué modo se está garantizando el derecho a la educación de los menores inmigrantes en la Unión Europea (UE) y en sus Estados miembros.

En consecuencia, esta tesis doctoral persigue cuatro objetivos generales. El primero es sistematizar el modelo de la UE para garantizar el derecho a la educación de los menores inmigrantes. También quiere proponer un modelo para analizar las políticas educativas de los organismos supranacionales desde el *Enfoque Supranacional de Derechos Educativos*. El tercer objetivo es analizar cómo permea la política educativa de la UE sobre el derecho a la educación de los menores inmigrantes en los sistemas educativos nacionales de Alemania, España, Grecia, Italia y Suecia. Para terminar, persigue elaborar propuestas para garantizar el derecho a la educación de los menores inmigrantes en la UE.

Para alcanzar estos cuatro objetivos se ha realizado una propuesta metodológica, el *Enfoque Supranacional de Derechos Educativos*, que se nutre del Análisis Documental, la Educación Comparada y el Enfoque Basado en Derechos Humanos (EBDH). Dicho enfoque supranacional consta de cinco fases principales: (i) definir el diseño metodológico; (ii) evaluar la situación; (iii) evaluar la capacidad de actuación de los actores; (iv) planificar, diseñar y ejecutar los programas; (v) y supervisar y reevaluar. Debido al enfoque sistémico del *Enfoque Supranacional de Derechos Educativos* las tres fuentes metodológicas se entrelazan a lo largo de la investigación y parten del modelo de las 4 Aes de Tomasevski (2004). Sin embargo, con fines didácticos, se presentan tres subestudios, cada uno correspondiente a un enfoque metodológico. El primero es un Análisis Documental de la política educativa vigente de la UE sobre el derecho a la educación de la infancia inmigrante. Posteriormente, se desarrolla un estudio comparado de cómo el sistema educativo alemán, español, griego, italiano y sueco atienden al derecho a la educación de la infancia inmigrante. El último de ellos pone de manifiesto la capacidad de actuación de los actores, sus intereses y la viabilidad de elaborar propuestas que promuevan el derecho a la educación de estos menores a partir del marco internacional de derechos humanos y las relaciones entre los actores implicados. A modo de conclusión, se confirma la existencia de un modelo europeo que regula el derecho a la educación de la infancia migrante en el seno de la UE, pero está conformado principalmente por *soft policies*. No obstante, este modelo debe servir como guía a los Estados miembros para mejorar su compromiso y acción socio-educativa en los próximos años, entendiendo que las propuestas realizadas por la UE no son inalcanzables, sino una motivación y un compromiso compartido por los Estados miembros para caminar juntos en favor de la infancia migrante. En favor de la humanidad. Por otro lado, desde la perspectiva de las 4 Aes de Tomasevski (2004) los Estados desarrollan el modelo europeo en cuestiones clave en cada una de las Aes (*Adaptabilidad, Asequibilidad, Aceptabilidad y Accesibilidad*). En definitiva, la puesta en marcha de las propuestas realizadas en esta tesis doctoral es urgente, pero depende considerablemente de la voluntad de los Estados miembros para comprometerse con ellas totalmente. No obstante, en el caso de que estos sigan mostrando reticencias para ceder soberanía nacional a la UE en materias clave como la migración y la educación, el proyecto europeo se estancará, o incluso con el paso del tiempo podría convertirse en solo una unión económica, o desaparecer. Por lo tanto, el proyecto europeo y la ciudadanía requieren una profunda renovación. Esta nueva UE, o los *Estados Unidos de Europa*, de carácter federal, debe considerarse un proyecto humanitario, no exclusivamente económico, cuya lucha sea una fuente de crítica universal y del que los ciudadanos europeos se sientan partícipes orgullosos. Para ello, el valor central que debe orientar las políticas de dicho organismo y sus Estados miembros ha de ser la dignidad humana.

Educación infantil. Política pública y derecho de la infancia en América Latina: El puzzle de la obligatoriedad de la pre-escuela en el escenario nacional y en el municipio de Santa María - RS/BRASIL

Doctoranda: Jucemara Antunes

Directores: Luis Miguel Lázaro Lorente (Universidad de Valencia) y Rosane Carneiro Sarturi (Universidade Federal de Santa Maria, Rio Grande do Sul)
Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia.

Fecha de lectura: septiembre 2021

Calificación: Sobresaliente cum laude



La tesis titulada Educación Infantil- Políticas públicas y derecho de la niñez en América Latina: el puzzle de la educación preescolar obligatoria en el escenario nacional y en el municipio de Santa María - RS / Brasil tiene como objetivo analizar los procesos de implementación y legitimación de políticas públicas, que instituyó el preescolar obligatorio promoviendo las condiciones de acceso y garantía del derecho a la Educación Infantil para todos los niños del municipio de Santa María-RS. La metodología es cualitativa, tipo estudio de caso, considerando la coyuntura del tema de tesis insertado en el campo de las políticas públicas de educación para la primera infancia en

macro y micro contextos, el enfoque del ciclo de políticas, formulado por Stephen Ball y colaboradores (BOWE; BALL; GOLD; 1992; BALL, 1994) se utilizó como marco teórico para el análisis de los datos sobre políticas públicas educativas. La investigación aborda las políticas públicas educativas, en particular, con dos marcos normativos institucionales, la Enmienda Constitucional n° 59, de 2009 (BRASIL, 2009a) y la Ley n° 12.796, (BRASIL, 2013), con enfoque en la educación preescolar. Como locus, se consideraron la Secretaría Municipal de Educación (SMED) y cinco Escuelas Municipales de la Educación Infantil (EMEIS). En la investigación participaron un miembro del equipo pedagógico del SMED y tres docentes de cada institución, quienes actúan como gerentes (dirección), coordinación pedagógica y docentes en el preescolar. La recolección de datos utilizó una investigación documental de las leyes que guiaron la expansión de la escolaridad y un cuestionario semiestructurado. El análisis de los datos se basó en el análisis de contenido propuesto por Bardin (2011). Se puede afirmar que las políticas de expansión de la Educación Infantil, como el preescolar obligatorio en Brasil, están de acuerdo con los lineamientos de los organismos internacionales. Sin embargo, la implementación y legitimación del requisito preescolar involucra las condiciones materiales de las escuelas públicas, como la cobertura de atención a los niños de cero a seis años, la formación de profesionales, las características políticas y condiciones económicas de cada municipio. Específicamente en la Educación Infantil, se observó la presencia de las indicaciones de organismos internacionales en las propuestas y planes para los países de América Latina, configurándose como un proceso de “tomar prestados y copiar fragmentos y partes de ideas de otros contextos, de uso y mejoramiento local”. Enfoques “ya probados” (BALL, 2001, p. 102). Como última pieza de este Rompecabezas, se afirma como tesis que el preescolar obligatorio, como una de las políticas públicas de Educación Infantil en Brasil, se corresponde con la ampliación de los derechos de la niñez y con el deber del Estado de garantizarlos, siendo que su implementación en los municipios estuvo marcada por disparidades, y que desafíos como la provisión de calidad continúan como el reclamo de los docentes que laboran en esta etapa de la Educación Básica.

La tesis puede descargarse en: <https://roderic.uv.es/handle/10550/80154>

Hacerse socio

De conformidad con el Artículo 9 de los Estatutos, ser socio de la **SEEC** le permitirá:

- Tomar parte en cuantas actividades organice la Asociación en cumplimiento de sus fines.
- Disfrutar de todas las ventajas y beneficios que la Asociación pueda obtener.
- Participar en las Asambleas con voz y voto.
- Ser electores y elegibles para los cargos directivos.
- Recibir información sobre los acuerdos adoptados por los órganos de la Asociación.
- Disfrutar de los bienes, servicios y demás elementos de uso común de la sociedad.
- Hacer sugerencias a los miembros de la Junta Directiva en orden al mejor cumplimiento de los fines de la Asociación.
- Estar inscrito, si lo desean, en alguno de los Centros de Educación Comparada a los que alude el artículo 8 de estos Estatutos.
- Y recibir puntualmente por correo electrónico el Boletín de la Sociedad Española de Educación Comparada y las novedades relativas a la Revista Española de Educación Comparada.

Las cuotas anuales son:

- Miembros Ordinarios: 50 Euros
- Miembros Jubilados y Estudiantes: 25 Euros

Cuando se reciba su solicitud, la **SEEC** se pondrá en contacto con Vd. para confirmarla.

La solicitud de admisión se puede cursar de dos maneras: **por correo postal** o por **correo electrónico**.

OPCIÓN 1.- Solicitud admisión por correo postal:

Complete uno de los dos formularios que tiene a continuación (pago por cuenta corriente o tarjeta de crédito):



SOLICITUD DE ADMISIÓN

DATOS PERSONALES		
D		
Domicilio Particular		D.P.
Ciudad	Provincia	Tel:
Domicilio Profesional		D.P.
Ciudad	Provincia	Tel:
Fax:	Correo electrónico	
Manifiesta su deseo de pertenecer a la <i>Sociedad Española de Educación Comparada</i> , y autoriza al Banco/Caja de Ahorros a cargar en la cuenta que tiene en dicha entidad los recibos que, una vez por año, le presenta la citada Sociedad		
Lugar y fecha	Firma	

DATOS DE LA CUENTA DE DOMICILIACIÓN		
Titular de la Cuenta		
Banco Caja		
Nº de Cuenta (20 Dígitos)		
Domicilio		
Ciudad	Provincia	D.P.

Recortar y remitir a la entidad bancaria:

Sr. Director
Banco/Caja de Ahorros
Sucursal
Le ruego que atienda con cargo a mi cuenta nºen la entidad que usted dirige los recibos que una vez por año le presente la <i>Sociedad Española de Educación Comparada</i>
Titular de la cuenta
Lugar y fecha
Firma

Enviar a la Sociedad Española de Educación Comparada (Facultad de Educación, C/ Juan del Rosal nº 14 – Despacho 269 28040 Madrid)

**Adhesión a la SEEC por correo postal
(tarjeta crédito)**

SOLICITUD DE ADMISIÓN

DATOS PERSONALES		
D		
Domicilio Particular		D.P.
Ciudad	Provincia	Tel:
Domicilio Profesional		D.P.
Ciudad	Provincia	Tel:
Fax:	Correo electrónico	
manifiesta su deseo de pertenecer a la <i>Sociedad Española de Educación Comparada</i> , y autoriza se cargue a mi tarjeta de crédito la/s cuota/s de socio de la citada Sociedad correspondiente al/los año/s:..... (pueden incluirse cuotas de años anteriores).		
Lugar y fecha	Firma	

DATOS DE LA TARJETA DE CRÉDITO	
Titular de la Tarjeta	
Tipo de Tarjeta (VISA/Mastercard/Eurocard)	
Nº de Tarjeta	
Caducidad	

**Enviar a la Sociedad Española de Educación Comparada (Facultad de Educación,
C/ Juan del Rosal nº 14 – Despacho 269 28040 Madrid)**

**Adhesión a la SEEC
(por correo electrónico)**

<https://www.seec.com.es/quienes-somos/hacerse-socio/>